

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	06/09/2023, 21:12:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
003	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			2/7/2014			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05001	31	87	003	2014	00562	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	23														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Despachos Comisorios	3067
----------------------	------

4. OBSERVACIONES

Constancia de gestión adelantada para cumplir comisión
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	06/09/2023, 21:12:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
05/11/14	Auto ordena remisión Despacho comisorio	no es posible dar cumplimiento en devida forma al despacho comisorio por lo tanto se ordena por el centro de servicios sea devuelto a su lugar de origen. svr		
22/10/14	Auto que resuelve	no es posible dar cumplimiento en devida forma al despacho comisorio por lo tanto se ordena por el centro de servicios sea devuelto a su lugar de origen.		
16/10/14	Recepción Memorial	Constancia de gestión adelantada para cumplir comisión		
28/07/14	Auto que resuelve	SE ORDENA QUE MEDIANTE EL CENTRO DE SERVICION SE LE NOTIFIQUE EL COMUNICADO A LOS SENTENCIADO GARCIA MONSALVE Y LONDOÑO ZAPTA		
02/07/14	Auto avocando conocimiento	AVOCA (NOTIFICAR A LOS CONDENADOS DEPOSITAR CAUCION PRENDARIA) - (LERO)		
02/07/14	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 02/07/2014 a las 16:34:24	1	23

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

LUZ DALIA LONDOÑO ZAPATA
JUAN GUILLERMO - GARCIA MONSALVE

No. IDENTIFICACION

[43607067 \(ver información?\)](#)
[71480456 \(ver información?\)](#)